

que le levantaron, sino por que él mismo habla renunciado su traslacion á Puebla.

Uno de los ministros del Presidente de la República en aquella época, me ha referido, que sintiendo mucho dicho presidente, que el clero de Puebla no recibiese bien al Sr. Madrid, como lo habia manifestado, se indignó y pensó en obtener de la Santa Sede un prelado que fuese como un freno mular para dicho clero. En tónces se pensó en volver á postular al Sr. Becerra, de un génio fuerte y que conocia bien la diócesis Angelopolitana. En esta vez no se hizo ninguna observacion en Roma y el 27 Setiembre 1852 fué preconizado. El 20 Diciembre salió el Sr. Becerra de Chiapas. El 21 Febrero 1853, pisó las calles de Puebla entre entusiastas ovaciones, habiendo tomado posesion por poder el 17 del mismo mes.

Publicó 7 pastorales en su nueva sede, la 1ª con fecha 24 de Febrero 1853, saluda á sus ovejas inculcándoles el que trabajen en la salvacion de sus almas. En 2 Agosto 1853, anuncia tres indulgencias para la hora de la muerte. El 1º de Diciembre del mismo año, dió un edicto reglamentando las condiciones para ingresar en el clerical. El Sr. Vazquez lo habia establecido en Belem, bajo la direccion de los padres de la Congregacion de la

Mision, el Sr. Becerra quiso confiarles además la vigilancia de los eclesiásticos suspensos y locos que estuviesen en la misma casa, los padres manifestaron, que su instituto no era el de carceros y que creian que esa compañía perjudicaria á los nuevos levitas; su Ilma. no pensó lo mismo, llevó á cabo su proyecto y los misioneros se retiraron á una casa llamada la Mansion, para destinarse á los fines de su instituto, debiéndola al Sr. Canónigo D. Antonio Haro y Tamariz. El Sr. Colina les volvió á confiar la direccion del dicho clerical, que ya estaba extinguido, debido á las guerras de la época.

En 12 Agosto 1854, exhorta á sus ovejas para que se agreguen á la Asociacion de la obra de la propagacion de la fé.

En Octubre 12 se dirige á su clero recomendando y dando instrucciones sobre la operacion cesárea, seis dias despues sobre la dedicacion al estudio y sagrado ministerio.

El 21 del mismo mes y año, publicó un jubileo concedido por el Sr. Pio IX.

El 1º de Diciembre vuelve á dirigirse á su clero exhortándolo á la predicacion y enseñanza de la doctrina cristiana; p sados diez y siete dias de esta última carta, murió y el 21 fué sepultado en su Catedral.

El general Santa Anna, le condecoró con el título de comendador de la Orden de Guadalupe que había restablecido.

Bernal Bejarano, Dr. Juan Vicente, Magistral en 1790, Tesorero en 1802.

Blanco, Pedro Narciso, Canónigo de este siglo.

Burgos, Alejandro; murió Prebendado 10 Octubre 1803.

Bustamante, Dr. Antonio José; Canónigo en 1787.

Caballero, Lic. José Trinidad; murió Prebendado 2 Agosto 1812. Por equivoco se puso en la página 23 entre los capitulares de Mexico.

Cabañas, Lic. Juan Francisco; murió Arcediano en este siglo.

30.—Cabo Franco, Mariano; Prebendado en 1815.

Cadena y Sotomayor; Ilmo. Dr. Melchor Antonio de la; colegial de Santos desde 14 Enero 1590; el 31 Enero 1595, se despidió del Cabildo de México para pasar al deanato de Puebla, rogando á los señores capitulares que en atencion al largo tiempo que habia pasado entre ellos, le contasen como suyo á su muerte en los sufragios

que se celebraban el 3 de Noviembre, prometiéndole á su vez que él no les olvidaría si les sobrevivía. Tan justa petición fué oída. [Véase en la pág. 28 otros datos.]

Calvo y Viñuales, Dr. José; murió Doctoral, 9 Octubre 1737.

Canal y Ceballos, Dr. José, Prebendado en 1767.

Cano Moctezuma, Dr. Antonio.

Cano y Zambrano, José.

Cañete y Hernandez, José Zeferino, actual Arcediano.

Carcamo, Tiburcio María.

Carmona de Tamariz, Dr. José, Prebendado.

Carrera, Cristóbal; Penitenciario, siglo XVII.

Carrillo, Iñigo; Magistral en 1607.

40.—Castillero, Lic. Atenógenes; actual canónigo.

Castillo, Lic. Cristóbal Francisco, Prebendado en 1673.

Castorena Ursua y Villareal Goyeneche, Ilmo. Dr. Juan Ignacio. Nació en Zacatecas en 1677, fueron sus padres D. Juan y D<sup>a</sup> Teresa. Colegial de San Ildefonso de México, capellan de honor y predicador del rey. Doctor en teología

é incorporado en el grado que tenía por la Universidad de Avila, y en leyes por la de México, catedrático jubilado de Sagrada Escritura, rector y visitador de su real capilla, provisor de indios, calificador de la Inquisicion, comisario general de la Cruzada, examinador sinodal del Arzobispado, secretario de cámara y gobierno en la sede vacante, Prebendado de Puebla en 1699: Abad de la Congregacion de San Pedro. Instituyó la fiesta de la conversion de San Ignacio celebrando á sus expensas la primera, el 5 de Junio 1724 en San Ildefonso. Despues fué Prebendado de México en 7 Agosto 1700 y ascendió hasta Chantre.

En la Gaceta número 9 de Agosto 1728:

‘El mismo dia 15, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursua, Obispo electo de Yucatan, publicó la aceptación de su Obispado con el uso de sus insignias, por haber sido la fiesta de la Asuncion, titular de esta santa iglesia metropolitana, en que ha servido desde sus primeras filas, hasta la de la chantría por término de 30 años. Y por su devocion á este tan sagrado misterio, y por señal de su gratitud á N. P. S. Pedro, habiéndole dedicado un roquete de muy ricos encajes, le ofreció este dia una cadena de oro de primorosa fábrica, con dos argollas y

ciento cincuenta y tres eslabones, en correspondencia al número misterioso de los ciento cincuenta y tres peces que recogió el santo Apóstol en un lance, solo cuando en nombre de Cristo arrojó al mar su red prodigiosa. Y habiendo explicado esta iglesia metropolitana la plausibilidad de su aceptación del Obispado de Yucatan, con el acostumbrado repique de campanas, le siguieron todas las iglesias, comunidades y colegios de esta córte, y pasaron á los cumplimientos: La real Universidad por su rector y claustro, por haber sido su doctor en dos facultades, su rector y catedrático jubilado de Sagrada Escritura. La V. Sagrada Congregacion de N. P. S. Pedro, y su colegio de donde fué Abad, reelecto por cinco años. El colégio mayor insigne de Todos Santos, por haber sido en la córte de Madrid su apoderado y conseguido el título de *Colégio mayor*. El Real Colegio de San Ildefonso, Seminario de la Sagrada Compañía de Jesus, donde vistió su beca y por doce años fué su estudiosísimo alumno.”

Número 10, Setiembre 1728:

‘El dia 9 la nobilísima ciudad, por sus comisarios, los condes del Fresno de la Fuente y del valle de Orizaba, pasó debajo de Mazas, á dar el parabien de su ascenso al Obispado de Yuca-

tan, al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Castorena y Ursua, quien por billete le tenia prevenida, dándole parte de la merced de su Magestad."

Número 23, Octubre 1729:

"El mismo día 9, Dominica segunda de este mes, que siempre caen en las misas que se le cantan á Señor San José, los siete antes de Santa Teresa, se celebró en el convento grande del Cármen, con asistencia de la cofradía del Escapulario y sermon, la festividad del Santo Patriarca, cuyo asunto fué su santificacion ántes de nacer, que ha cinco años que se comenzó, y tiene ya fundada la piedad del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatan, Dr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursua, quien ha escrito á Roma, á fin de que se conceda fiesta al nacimiento de Señor San José como la tiene el de San Juan Bautista."

Número 33, Agosto 1730:

"El sábado 26 se despidió de su cabildo S. S. Ilma. el Sr. D. Juan Ignacio de Castorena y Ursua, habiendo sido treinta y dos años Prebendado de esta santa iglesia metropolitana, el más antiguo, y presidente en la sede vacante, y renunció su dignidad de Chantre en su sala capitular, con un razonamiento político y cortesano, á que correspondió igualmente discreto el Sr. Dean, en nombre de los señores capitulares,

que se hallaban todos juntos, y le salieron á dejar algunos pasos fuera de la puerta.

"El domingo 27, dia en que anualmente celebra el convento de Nuestra Señora del Cármen, la recién fiesta al milagro de haber penetrado con un arpon divino un serafin el corazon amante de Santa Teresa de Jesus, Dominica XIII, post Pentecostés víspera de San Agustin, en la casa del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, Obispo consagrando, esperaron los ocho caballeros padrinos, que despues se expresarán, la llegada del Ilmo señor consagrante y de los dos señores dignidades asistentes y los condujeron hasta la iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus, donde recibió su consagracion de mano del Ilmo. Sr. D. José Félix de Valverde, Obispo de Caracas. Y al mismo tiempo el juramento que manda hacer Su Santidad en una de las diez bulas, que recibió de la santa sede apostólica, y en reverente obsequio de la Reina de los Angeles y en memoria de N. S. P. Benedicto XII, que siendo duque de Gravina se nombraba Pedro Francisco, y desde que tomó el sagrado hábito se llamó *Vicente María*, y aun siendo cardenal y Obispo; con este santo ejemplo su Ilma. añadió al suyo este feliz nombre, diciendo en el juramento prescrito en esta

forme: *Ego Joannes Ign tius Maria electus Episcopus Ecclesiae Lucatanensis ab hac hora in antea fidelis et obediens ero &c.* Y á lo último de la forma de este juramento, profirió las palabras que nuevamente en dicha bula se mandan añadir por S. S. á la forma del juramento antiguo, que son las siguientes: *Et constitutionem super prohibitione incestituarum bonorum jurisdictionatum, de anno Domini millesimo sexcentesimo vigésimo quinto edictam, servabo.*

Asistieron con mitras á la consagracion el Sr. Dr. Dr. Martin de Elizacochea, Dean, y el Sr. Dr. y Mtro. D. Tom's Montañó, Arcediano, dignidades de esta santa iglesia. De capas, el R. P. Provincial Juan Antonio de Oviedo y el R. P. José Barba, rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. De ministros, para el Evangelio el R. P. Francisco Javier de Solchaga, rector del colegio de San Andrés y para Epístola, el R. P. Juan María de Cazati, rector del de San Gregorio, y de báculo y mitra, el R. P. Cristóbal Escobar, actual rector del colegio real de San Ildefonso, Seminario de la Compañía de Jesus, y el R. P. Pedro de Ocampo que lo fué en el Trienio antecedente, donde fueron colegiales reales y seminaristas, los dos señores Obispos consagrante y consagrado.

“El hermoso templo de la casa Profesa se debia ver primorosamente adornado, el altar todo de luces, y su presbiterio que estendió el arte y la industria á lugar más espacioso y capaz, daba lugar á los altares, sitaliales y faldistorio que manda el pontifical, y dos muy ricos aparadores. Se estrenaron pulidos y costosos ornamentos bordados en Milan, otros paramentos Pontificales, y vestiduras y al tiempo de la misa se oyeron armoniosas diferencias de música, que dispuso la destreza de la capilla de esta santa iglesia, imitando la italiana. La arquería hermosa, pilastras, bóvedas, ventanas y cornizas, vistosamente colgadas de variedad de cortinas, gallardetes y tafetanes. Asistió á esta muy solemne funcion el Exmo. Sr. virey, real Audiencia y tribunales, el V. Sr. Dean y Cabildo y el noble ayuntamiento donde estaban incorporados los ocho padrinos que sirvieron las ofrendas que manda el Pontifical. Los cirios, el corregidor marques de Guardiola y el conde del Valle de Orizava. Los panes, el marqués de San Miguel de Aguayo y el conde de Santiago. Los barriles, llenos de vino, hechos de plata á esmeros del primor y del arte, el conde de Miravalle y D. José Gorraez Beaumont y Navarra, hermano del mariscal de Castilla. Y los picheles y aguamaniles, D. Gaspar de Alva.

ado, caballero del órden de Santiago, capitan del comercio. y D. Juan de la Peña Palazuelos, regidor de esta nobilísima ciudad y tesorero general de la limosna de la Santa Cruzada de este Arzobispado. La tarde de este dia y los dos dias siguientes, despues de haber complimentado á su Excelencia los dos Ilmos. señores consagrado y consagrante, salieron juntos en una estufa y pasearon las calles, y el señor consagrante no echó bendición alguna, como es usado cortejo en semejantes funciones; y en todos los colegios y comunidades explicaron su regocijo con tiros de fuego y repique, siendo general el júbilo en todos los moradores de esta ciudad."

Número 34, Setiembre 1730.

"El mismo dia 8 en que, (en el colegio de San Gregorio, de la Compañia de Jesus en donde se venera) se celebró á Nuestra Señora de Loreto, cantó misa de Pontifical el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio María de Castoreno y Ursua, Obispo de Yucatan, á que asistió el noble ayuntamiento; y predicó el R. P. M. Lucas Rincon, catedrático de Prima en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y se estrenó, en el nicho de la Señora, un rico medio punto de plata. que tuvo de costo dos mil pesos; y se compone de oncé chapas de medio relieve, en que están embutidos

cincuenta y cinco relicarios de oro y blanco, que con grande órden y proporcion á trechos distribuidos, ni estorban á que los pulidos vaciados se dejen ver, ni se embarazan unos á otros para poder lucir."

Durante su permanencia en México, consagró oleos el 22 Marzo 1731 en San Agustin, aras en la misma iglesia 5 Abril, asistió á la consagracion del Sr. Arzobispo Vizarron, bendijo el 29 la iglesia de San Fernando, y el 19 Junio consagró las campanas de la iglesia de los padres del oratorio

Número 36, Noviembre 1731:

"El mismo dia 18, el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatan, Dr. D. Juan Ignacio María de Castorena, y Ursua, por estar pronto á pasar á su obispado, hizo dejacion de la Comision general de la Santa Cruzada de esta nueva Espana, en junta de su Tribunal, habiéndola servido tres años y siete dias, en el cual tiempo hizo dos publicaciones de la cuarta y quinta predicacion, sirviendo este empleo con aprobacion comun; dió varias providencias, imprimiendo varios edictos para la más pronta recaudacion del producto de esta santa limosna, de que ha hecho dos remisiones; la una de 225,194 pesos 3 tomines y 6 granos. y la otra de 251,164 pesos, 3 tomines y 3 granos, que jun-

tas hacen 486,258 pesos, 6 tomines y 9 granos; y entró en la posesion de este cargo el Sr. inmediato Futurario."

Tomó posesion de su diócesis 11 Setiembre 1730 por poder, que dió al Dean Lic. Juan de Escobar y L'amas.

Se embarcó en Veracruz para Yucatan, el 15 de Agosto 1732 en el bergantin de D. Francisco Antonio de Anda.

Número 68 Julio 1733:

"El Ilmo. Sr. Castorena, Obispo de Yucatan, queda entendiendo con toda aplicacion á las obligaciones de su pastoral ministerio, y en el mes de Noviembre del año pasado de 1732, erigió en ayada de parroquia el templo de Nuestra Señora de Guadalupe que está á estramuros de la villa y puerto de Campeche, celebrándose esta funcion con procesion, en la que llevó su Ilma. al Divinísimo Sacramento para colocarlo en su tabernáculo, en que quedó y estuvo patente por tres dias, con jubileo de cuarenta horas que concedió su Ilma. en virtud de sus *so'ias*.

"Otra semejante ereccion hizo su Ilma. en la ciudad de Mérida, en el templo suburbano de Señora Santa Ana, que está muy pulido y hermoso, dejándose ver la santa de bulto, en medio

del altar que está adornado de ochenta láminas de cristal y hermosas imágenes de pintura de diversos santos, en una situacion tan amena que solo en el patio, le circundan más de cincuenta naranjos tan copados y vistosos que sirven de recreacion á la fatiga y de lisonja á los ojos, desde dicho templo hasta el palacio episcopal, se viene por una calle tan derecha en que apuró sus cuidados el nivel, hermoseada con tres arcos altos de Sur á Norte; y otros pequeños, todos de cantería, de Oriente á Poniente; es este sitio la Alameda de esta ciudad; en este barrio se halla un india que tuvo de un parto tres hijos llamados Baltasar, Gaspar y Melchor, cuyos nombres se les pusieron en el de los tres reyes, y en la confirmacion que hizo su Ilma. les puso los de Javier, Maria é Ignacio; de las que su Ilma. ha celebrado desde Campeche, hasta hoy pasan de seis mil los que la han recibido así pequeños, como adultos de ambos sexos."

Número 69 Agosto.

"Muy sensible ha sido para toda la diócesis de Yucatan, la muerte del Ilmo. Sr. Castorena, su Obispo benemérito, acaecida á sus 65 anos el dia 13 de Julio próximo pasado de este año, por haber gozado tan poco tiempo de sus muy estimables prendas . . . . . ocupó la sede desde ménos